FORO CHOCOANO

VOCERO DE LAS NUEVAS GENERACIONES DEL CHOCO
DIRECTOR: IVAN CAÑADAS GARRIDO
No. 15 — BOGOTA, D. E. MARZO 20 DE 1972 — AÑO 2
LICENCIA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 000152 DE 1969
TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 25 3 DE LA ADMON. POSTAL NAL.
APARTADO AEREO 17.843 - BOGOTA - COLOMBIA
DISTRIBUCION VIA AVIANCA
EJEMPLAR $ 0.80

Movilización Liberal en el Chocó

La Dirección Nacional del Partido visitará al Departamento en compañía del Representante Leopoldino Machado

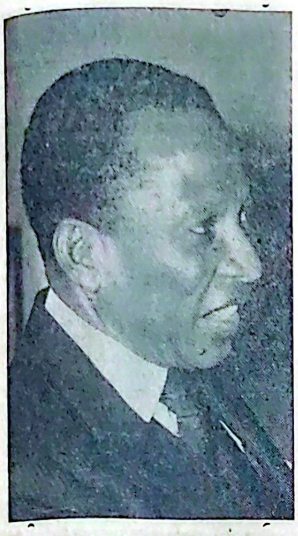

Dr. LEOPOLDO MACHADO
Representante a la Cámara

La Dirección Nacional Liberal, presidida por el ex-presidente de la república Julio César Turbay hará un visita de agitación política en diferentes ciudades del Chocó, a partir del próximo 28 del presente mes de marzo.

La directiva del partido, que estará acompañada durante su recorrido por el parlamentario chocoano Leopoldino Machado y otros dirigentes políticos de la región, presidirá concentraciones populares en Quibdó, Istmina, Condoto y otras poblaciones del San Juan. En el transcurso de la presente semana quedará elaborado el programa general de acción a desarrollar, indicó a Foro Chocoano un vocero autorizado del organismo rector del partido.

Desde Bogotá acompañarán al ex-presidente Turbay Ayala y al resto de los miembros de la D.N.L., un grupo numeroso de profesionales liberales del Chocó que han venido participando activamente desde la capital de la república en la agitación de las banderas rojas del partido y a través del MOVIMIENTO LIBERAL MACHADISTA que acaudilla el parlamentario Leopoldino Machado, y que obtendrá su primera victoria como agrupación política autónoma en las elecciones de abril próximo, cuando se elegirán diputados para la Asamblea Departamental y Concejales para los Cabildos Municipales.

Antes de iniciarse la histórica visita del ex-presidente liberal y actual presidente de la Dirección Nacional del partido, con la cual se dará comienzo en firme a una grandiosa movilización de masas en víspera de los comicios, miembros del Comité Central del Movimiento Machadista dirigieron un importante telegrama al egregio conductor del liberalismo, cuyo texto damos a conocer a los lectores y cuya lectura recomendamos muy especialmente para que se adquiera una completa visión de la actualidad política seccional que el documento presenta con claridad meridiana:

Bogotá, Marzo 7 de 1972
Doctor Julio César Turbay Ayala
Dinacional Liberal
Bogotá.

Cuando Usted y distinguidos Miembros Dinacional Liberal preparan gira nuestro Departamento para abrir necesario proceso de agitación política en torno tesis defensa Democracia, parécenos oportuno recordarles ciertamente Chocó ha sido tradicionalmente Liberal y consecuente con políticas dinacional que en el pasado como hoy persigue el predominio de ideas e instituciones capaces de garantizar a los colombianos el progreso, la paz y la dignidad social en un marco de libertad. Empero seguramente ustedes no estén en antecedentes esa tradicional disposición sufrió deplorables deterioros que le otorgaron hasta ha poco insospechadas posibilidades de avance a la demagogia populista pese al sentimiento antagonismo suscita tercer partido que intentó bajo gobierno dictatorial Rojas asesinar geopolítica patria repartiendo territorio Chocó a departamentos vecinos lo que frustrose solamente por resuelto, viril, indignado rechazo de nuestro pueblo en jornadas cívicas inolvidables 1954. A tal desencanto no han sido ajenas las actuaciones de las últimas administraciones seccionales cuyas omisiones y excesos de poder han permitido prolifere el descontento como secuela de situaciones de abandono agravadas por notoria ausencia de decisiones dirigidas a obtener siquiera alivio a una postración que constituye vergüenza para el País. Y de voceros que sufren el clásico desvío de sus deberes esenciales a que estamos habituados tal como sucede con conocidos parlamentarios algunos de los cuales gozan de inmerecido crédito en las jerarquías del Partido, pues solo los acompaña la credencial que en mala hora se les dispensó cuando al amparo de la entusiasta adhesión popular mayoritaria obtuvieron dignidades y oportunidades nunca pensadas, tal como vamos a demostrarlo en Abril próximo cuando quedará al descubierto inexorablemente quién es quién en el Chocó. Justamente ante esta y otras razones se operó la insurgencia Liberal que ustedes tendrán la ocasión de palpar en nuestra tierra, determinada por espontanea realineación viejos luchadores con vanguardia de estamentos profesionales y universitarios bajo la tutela honrosa del infatigable e insuperable servidor del Partido y del Chocó que es Leopoldino Machado y como justo homenaje a su vida que es un testimonio de lo que puede la superación cuando la conciencia es recta. El primer efecto inmediato ha sido la desbandada del populismo y de los grupúsculos que pelechaban en el vacío político y la anarquía de las mayorías rojas hoy compactadas por el Machadismo. El Machadismo pues tal como sucedió en vísperas de la campaña presidencial pasada asegura nuevas satisfacciones a la política que Usted legítimamente abandera y le anuncia que obtendrá su primera victoria como organización autónoma en lo regional como una contribución a la necesaria claridad política y para asegurar corporaciones y futuras administraciones que interpreten y remedien la angustia de un pueblo que no resiste nuevas improvisaciones ni desvíos y que justificadamente transita por el límite de la resignación y la tolerancia. Augurámosle éxito pleno y alegrías Liberales. Compatriotas.

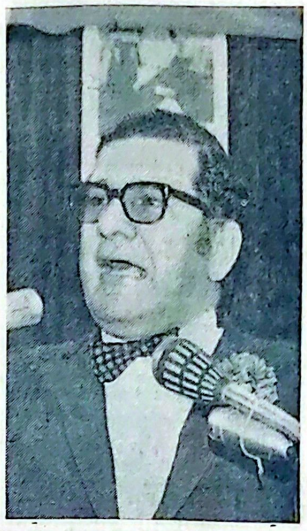

DR. JULIO CESAR TURBAY AYALA
Presidente de la Dirección Nacional Liberal

Donaldo A. Cañadas, Mario Garcés Ferrer, René Orozco Echeverry, Orlando Garcés González, Jesús Abdel Mosquera, Américo Moreno, Alirio González Díaz, Luis Garcés Ferrer, Rafael Abadía, Ligia Garcés Rentería, Fabio Asprilla, Iván Cañadas, Milvio Lozano, Joaquín Garcés, Héctor Murillo, Betty Alvarez de Quintero, Gregorio Rengifo, Luis Alberto Castro, Eleázar Perea, Elizabeth Robledo, Amanda Mosquera, Pedro Viñuela , Ramón Rosales, Gilma Zapateiro, Mario Machado, Omar Rentería, Alexis Valdés, Graciela Díaz.

CONVENCION

Liberal Machadista en Condoto.- Gran entusiasmo por el acontecimiento del 26

El Directorio Liberal Machadista del Chocó, presidido por el Dr. Hernán Ruiz Bermúdez, convocó para el próximo 26 del presente mes de marzo la realización de la Convención Departamental del Movimiento. El importantes acontecimiento político se llevará a cabo en Condoto y servirá de escenario para la discusión y aprobación de la Plataforma Ideológica del movimiento, trazar la línea de acción política, elegir en propiedad la directiva departamental y el Comité Femenino, designar la Jefatura del debate y la lista de diputados que se presentará a las elecciones del 16 de Abril.

El discurso de instalación de la Asamblea Popular estará a cargo del parlamentario y máximo orientador del movimiento LEOPOLDINO MACHADO. Asistirán a las deliberaciones de la Convención además de los parlamentarios machadistas principales y suplentes, los ex-gobernadores, ex-secretarios, ex-directores y ex-gerentes machadistas de institutos adscritos a la gobernación del departamento, los diputados y concejales machadistas principales y suplentes, los miembros del actual Directorio Departamental, Comité Femenino y Directorios Municipales, delegados de las asociaciones de trabajadores o agremiaciones sindicales que funcionan en el departamento, de las diferentes juntas de Acción Comunal y Asociaciones de Usuarios, así como de la Asociación Regional de Mineros; los directores de periódicos liberales de orientación machadista y delegados de cada uno de los clubes sociales u organizaciones cívicas que funcionan en el departamento.

Se indicó que en los próximos días se designará por parte del Directorio Departamental una comisión encargada de expedir las credenciales respectivas, fijar la hora y lugar de las deliberaciones y adelantar los preparativos de rigor.

DIRECTOR DEL I.C.S.S. VISITA RIA AL CHOCO

El director general del Instituto Colombiano de Seguros Sociales Roberto Acosta Borrero, visitaría próximamente al Chocó ante las reiteradas invitaciones del gerente seccional del organismo en Quibdó, Daniel Olier Henríquez, quien aspira, con la visita de Acosta Borrero, a percatarlo personalmente de la angustiosa situación hospitalaria por la que viene atravesando la capital del departamento, y demostrar hasta el máximo la urgencia de que el Instituto Colombiano de Seguros inicie la construcción de una clínica suficientemente dotada, como estaba previsto y como se ha venido haciendo en otras secciones del país.

Olier Henríquez interrogado por FORO CHOCOANO manifestó que se hacía casi imposible la prestación de los servicios por parte del I.C.S.S. en Quibdó debido al estado deplorable en que se encuentra el hospital local con el que existe un contrato para la atención médica de los afiliados.

Roberto Acosta Borrero
Director General del I.C.S.S.

Señaló igualmente que "falta un centro hospitalario dotado y adecuado a las necesidades de la región y digno de una capital de departamento."

El funcionario agregó a este periódico que la seccional bajo su dirección, para lograr el incremento del número de afiliados que se han venido beneficiando con los servicios del seguro social, ha realizado censos en Istmina, Condoto, Bahía Solano y Riosucio, aspirando a llevar al mayor número de chocoanos esta asistencia médica, dentro de las posibilidades y recursos con que cuenta la oficina a su cargo.

Daniel Olier Henríquez
Gerente Seccional I.C.S.S.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

FORO CHOCOANO
Director: Iván Cañadas Garrido
Licencia 000152 de Mingobierno

La orientación del periódico está expresada en la columna editorial; los artículos y colaboraciones firmadas o con seudónimos, son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

LA DIRECCION

EDITORIAL

En abril, flores mil

El histórico mensaje que dirige el Comité Central Machadista al señor Dr. Julio César Turbay Ayala, expresidente de Colombia y Presidente de la Dirección Liberal Nacional, constituye no solo por la altura y elegancia formal sino por el contenido conceptual toda una radiografía del paisaje político regional cuyos prospectos tradicionales han sido modificados merced a la decidida participación creciente de sectores de opinión hasta ayer marginados de la cuestión pública, bien por ausencia total de interés, bien por arte de los viciados mecanismos políticos en trance de ser superados.

Nuestra condición de cofirmantes del referido documento si bien nos inhibe la apología, nos confiere particular autoridad para precisar sus alcances y tratar de ampliar las motivaciones que lo hicieron posible.

Hasta para el más desprevenido y miope de nuestros conciudadanos es evidente que a partir de la insurgencia liberal protagonizada por el Movimiento Liberal Machadista, se inició el proceso de revitalización liberal en el Chocó que nos permitimos vaticinar en nuestra edición pasada. Mucha agua ha corrido desde entonces bajo los puentes. Abandonando ya el terreno movedizo de las presunciones y frente a la realidad incontrastable de los hechos tozudos, con regocijo registramos la apoteosis de unas ideas y unas banderas de tan genuina extracción popular que se confunden con el mismo pueblo.

Esa avasallante victoria no es gratuita. Durante los últimos 14 años, bajo el pacto de la convivencia, el Chocó vio desdibujarse poco a poco la mística liberal no tanto como secuela del régimen de responsabilidad compartida y de la paridad, como la deleznable proliferación de seudo dirigentes que en nada correspondían a su pasado de grandeza y que amparados en una mecánica sorda, muy pero muy escasamente reflejaban las angustias de nuestra gente, sus esperanzas de redención, su búsqueda de condiciones de vida afines con la decencia que hoy se traducen lastimosamente en legítimo pesimismo.

No solamente la condición precaria de los llamados dirigentes. También, la atomización de los partidos que no obedecía a otro determinante que la gula curulesca, alrededor de la cual se conjuraban los apetentes. En ese panorama sombrío, vimos al conservatismo. No nos detenemos en el análisis del viacrucis que también les correspondió a los partidarios azules, hoy protagonistas de una unión que ojalá sepan preservar.

En el interior del cordobismo, vale la pena recordar el largo episodio de contradicciones, injustificado encono social, sistemática inversión de valores y excesos de todo orden que han caracterizado y tipificado su acción disolvente. Vivo aún Diego Luis Córdoba, la fuerza del engendro superó su vocación democrática y civil. Muerto tempranamente, se desbordaron impetuosas las pasiones embozaladas y fatalmente se fraccionó con sugestivos peyorativos, la corriente Cordobista. Que no difieren entre sí sino en el grado de negatividad y en las modalidades del desafuero.

El "Binomio", languideció carcomido por un conflicto insoslayable. Tercamente, negándose a sí mismo la posibilidad de ser la alternativa, de constituirse en la salida lógica, de capitalizar y ser el personero natural de los desengañados, sobrevivió durante igual lapso asediado por la inminencia de su fin. Cumplió alguna misión de importancia, es cierto, pero no toda la que el Chocó y el futuro del liberalismo le deparaban. La posición insular, la conducta personal y política de uno de sus dirigentes, el Representante Leopoldino Machado, acrece considerablemente el saldo positivo que registramos.

Pero ello no bastaba. Fue más que evidente que la antigua agrupación cumplió su etapa histórica y que su permanencia constituía un anacronismo insoportable tal como ocurre ahora mismo con las dos alas "cordobistas".

De todas estas ruinas, de tan agobiante desolación, surgió el Machadismo. Que no es otra cosa que el nuevo liberalismo tonificado por el ejemplo de su orientador y líder máximo. Fue una reacción de defensa instintiva de la comunidad en un acto de selección y profilaxia. Fue el pueblo, "la fuerza de motivación más importante en la conformación de la historia mundial" el que libremente señalara su propia ruta a recorrer en el futuro.

Por eso, parodiando el poema de Mao, no se expresarán y convergerán las "cien flores" solamente. En abril próximo tendremos flores mil que en audiencia infinita proclamarán el destino del Chocó y definirán la suerte del nuevo liberalismo.

"Foro" en el Capitolio

POR: CAPITOLINO

El pan nuestro de cada día es el nombramiento de nuevo gobernador. No hay día en que no nos desayunen con una "chiva" sobre el particular. En los medios capitalinos, el tema sobre el gobierno seccional y su inminente relevo, ya no obtienen audiencia.

El último "designado" fue Nicanor Mena Perea. Que de inmediato cambió el caminado y tomó la cosa a lo serio... Pero no cuajó, igual que sus antecesores.

Se dá por cuestión segura la crisis para después de las elecciones.

* * *

El temor a las elecciones de Abril se propaga en los grupos regionales. Mientras en Bogotá se piensa que la proliferación de listas es un acicate al voto, los dirigentes chocoanos hablan de "unión" para evitar la contabilización. Ya se produjo, con reticencias y repliegues, en el conservatismo. Los Cordobistas tratan de hacer lo propio con señal en verde de la gobernación pero con semáforo en rojo de la Contraloría.

Lozano Garcés viene predicando la necesidad de la unión para detener el peligro Anapista. El Machadismo, por su parte, prepara convención en Condoto resuelto a hacerse contar. Sostienen —con razón— que con las listas de "unión" se pierde la real condición de los grupos. Que no pueden diferir para el 74 un deslinde inevitable. Que la "amenaza" rojista carece de importancia en el Chocó. Y que la revitalización liberal ha obrado el fenómeno de dejar sin piso grupúsculos que pelechaban en el vacío político.

* * *

Mientras, se prepara una verdadera "caravana" de Machadistas que desde la capital del país, incursionarán en la geografía chocoana en procura de adhesión a sus tesis.

* * *

Prometen un debate "por lo alto". Que como siempre queda condicionado a la conducta que los grupos restantes practiquen...

* * *

Y aseguran que cuentan con el 80% de los efectivos del antiguo "Binomio", algo así como 10.000 sufragantes, más los simpatizantes de otras agrupaciones que se han alineado en la insurgencia Machadista. Lo que les daría enorme ventaja sobre todos los demás, ninguno de los cuales sobrepasó los 6.000 votos en las elecciones pasadas!

* * *

De todas maneras el optimismo Machadista es justificado... Nos consta que se vive un extraordinario entusiasmo por sus banderas. Han logrado integrar —de verdad— un equipo brillante y de excepcionales calidades. Cuentan con los mejores capitanes municipales. Quibdó se les ha brindado pleno. Hay pues lugar a esperar que su victoria —muy merecida— sea completa y ejemplar.

* * *

No se habla de otra cosa en los desiertos pasillos del capitolio. Tema éste que desplazó hasta Abril o Mayo el trajinado del relevo de gobernador...

* * *

Posición que seduce menos, mucho menos, que la de Presidente de la Corporación que es "un poquito menos que un Ministerio" según la clásica definición de su actual titular...

* * *

La Caja Nacional de Previsión

Seccional del Chocó

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el artículo 211 del Código Sustantivo del Trabajo,

INFORMA:

Que el día 21 de enero de 1972 falleció la señora **Lilia Garcés de Chamat** al servicio de la Nación y se ha presentado a reclamar sus prestaciones económicas el señor Carlos A Chamat F., en su calidad de esposo y en representación de sus hijos Carlos Alexis, Oscar Gustavo y Farid Alberto.

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlo valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.

GENTIL CORDOBA ABADIA
Director Seccional

ELVIRA TORRES DE DURAN
Secretaria

Primer Aviso

INDICE

Por René Orozco Echeverri

M. L. M.

Movimiento Liberal MACHADISTA

Ni gobiernos hegemónicos, ni exclusivismo político - Creado la más respetable organización liberal en el Chocó - El M. L. M. contrario a las "viejas y caducas" orientaciones políticas - Afluencia de "capitanes" de otros sectores políticos al Movimiento Liberal Machadista - Los mercenarios de la política se aniquilan y destruyen en su propia decadencia - Con viejas mañas "los politiqueros" entregaron la administración pública a una insospechada mediocridad y el ejercicio del poder judicial operado por ignorantes tergiversadores de la norma de derecho - El Machadismo única organización política con filosofía, fines y postulados propios.

Las hegemónicas dinastías, el caudillismo perenne, los liderazgos espontáneos, las improvisaciones sostenidas en el tiempo, el mismo tiempo detenido, los establecimientos seculares, el pueblo al servicio de intereses personales, el egoísmo individualista y utilitarista ha llegado a su fin, ha sido definitivamente cancelado. Y esto no porque los mercaderes, los mercenarios insensatos e inescrupulosos lo hayan así deseado, su aniquilamiento, su destrucción, su exterminio total surge de su propia decadencia. El pueblo entero del Chocó es consciente, ha madurado y conoce la falsedad de su imagen. Es consciente de su vacuidad e impostura. El Chocó no puede soportar un instante más el engaño y la falacia, ha vivido suficientemente y a través de tantas experiencias y fracasos tristemente desilusionado, frustrado en sus esperanzas no tolera el trato criminal que así venían dándole sus malos hijos: los oportunistas los que aprovechando situaciones históricas ya caducas, les sirvió para colocarse en posiciones ventajosamente cómodas desde donde un dominante e insólito ejercicio de sus funciones actuaban, o mejor dicho hacían política barata. Estos detestables personajes, los politiqueros, son los que sin facultades para orientar los destinos del Chocó mediante situaciones creadas en asociación con maleantes de igual calaña, se tomaron el orden legislativo, el poder ejecutivo y la justicia para enmarcar todo el ámbito regional en la más tremenda confusión, entregando la administración pública a una insospechada mediocridad y el ejercicio del poder judicial operando por notables e insignes ignorantes tergiversadores de la norma de derecho. Colocados en posición ventajosa, subidos en el atrio que construyeron merced a la ingenuidad de nuestras gentes se sentaron a esperar la senectud marginando a las generaciones subsiguientes de su participación en la cosa pública.

Afortunadamente o para bien de la gente nueva del Chocó, hoy existe una oportunidad inspirada en una filosofía clara con objetivos igualmente precisos derivados de la responsabilidad que nos asiste en esta hora cuando se solicita la reivindicación del pueblo del Chocó, al que se le ha relegado al estancamiento sin que la acción o los procesos de cambio social desabolen el atraso en que se encuentra sumido nuestro Departamento.

Por todo esto y en contra de todo el cuadro que presenta nuestro pueblo, eliminando los gobiernos hegemónicos y rechazando el exclusivismo político e inspirados en la exaltación y reconocimiento de la persona humana, por decisión soberana del pueblo liberal del Chocó se protocolizó la creación del MOVIMIENTO LIBERAL MACHADISTA. La decisión de formar este cuerpo político, que agrupa la mayor parte del talento y personal calificado del Chocó, surgió la iniciativa de los profesionales que unificados en los mismos propósitos, interpretaron la decisión del pueblo liberal de nuestra comarca. Y los fines y postulados de este MOVIMIENTO quedaron plenamente establecidos en la DECLARACION DE PRINCIPIOS que con gran entusiasmo recibió el pueblo Chocoano a su publicación, puesto q', por primera vez en toda la historia política del Chocó, se registra el advenimiento de una organización independiente, contraria a las viejas orientaciones, a las caducas formaciones grupistas que solo propendían por los beneficios personales o de sus familiares.

Consciente de estas verdades y de lo que el MOVIMIENTO LIBERAL MACHADISTA puede ofrecer con entusiasmo incomparable ha sido recibido por todos los sectores de nuestra población. En el reciente viaje que realicé a las ciudades de Condoto, Andagoya, Istmina y a la capital del departamento, lo pude verificar llegando a comprobar que mucha gente se ha unido a nuestro MOVIMIENTO, contándose dentro de nuestros efectivos a "capitanes" que antes pertenecieron a otros sectores políticos.

De ahí que no es de dudarlo un solo instante en que el triunfo de nuestro MOVIMIENTO está garantizado y de esto el 16 de abril habrá ocasión de demostrarlo.

A las fuerzas vivas del Chocó, a las gentes de Quibdó, de Villa Conto, de Doña Josefa, de Samurindó, de la Sierra, de Bojayá (La Loma), de Riosucio, de Unguía, de las Animas, de Tadó, de Nóvita, de Noanamá, de Palestina, de Togoromá, de Pichimá, de Pto. Abadía, de Ijuá, de Pizarro, de Boca de Pepé, de Purricha, de Panguí, de Nuquí, del Valle, de Condoto a mis paisanos de Istmina y en especial a todos los obreros del Chocó que trabajaron directa o indirectamente en diferentes construcciones que se adelantaron bajo mi dirección, hago el llamamiento para que voten por la lista MACHADISTA para Asamblea y Concejos municipales UNICA GARANTIA DE PROGRESO.

Homenaje a un Gran Chocoano:

MANUEL MOSQUERA GARCES

En Bogotá, ciudad que le brindó su hospitalidad tradicional durante la mayor parte de su vida, yacen los restos de Manuel Salvador Mosquera Garcés.

De natural inclinación por las disciplinas del espíritu, desde muy joven se vinculó al mundo de las letras. Las cultivó con esmero e hizo de ellas a lo largo y ancho de su existencia su mayor devoción. Primero en el periodismo en donde escribió páginas de singulares destellos; luego en la cátedra humanística que modela almas; después sus ensayos literarios y religiosos en los que plasmó sus profundas convicciones de asceta y creyente.

En su pasión espiritual, en un proceso de integración magistral solo permitido a los privilegiados, unió las letras y la palabra. Al punto que unas y otra sirvieron de expresión a su pensamiento y a través de ambas se realizó plenamente.

Quienes contamos con el espectáculo de su amistad, nos complacimos y regodeamos tantas veces en su parla fácil, trasunto de la riqueza interior. En los últimos años, su voz había adoptado autoridad sin sombras. Era escuchado con reverencia y emoción igual en el Senado de la República que en nuestras plazas públicas o en la sesión privada. De regreso de todas las mezquindades, de vuelta del angosto mundo de las pequeñeces, más allá de ilusiones vanidosas, decantado en la escuela de las vicisitudes y de la condición humana, despojado de miserias y vergonzantes exhibicionismos, había adquirido la exacta dimensión de la grandeza humana.

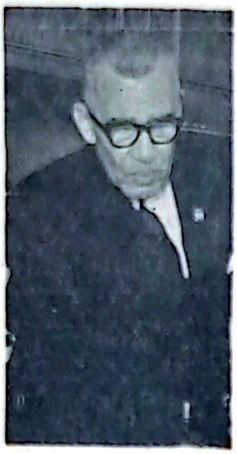

Dr. Manuel Mosquera Garcés

Fue en cierto modo un mimado de la vida. Por eso nunca abandonó su natural bondomía. Afectuoso, agradable en el trato, de innato don de gentes, su contacto rejuvenecía el ánimo.

Habiéndole correspondido ser figura de primera magnitud en un lapso extenso de historia nacional, sin amargura ni resentimiento aceptó un inicio inmerecido de responsabilidades en silencio. A la tumba se llevó Mosquera Garcés unas letras y unas palabras que devolvieron su exacto significado a una era oscura que lo tuvo como protagonista histórico.

Pero, para nosotros bastan sus años, los últimos, al servicio de una política de incommensurable valor patriótico. Fue el más tenaz, el mejor, el más entusiasta, el más leal. Eso sólo le tiene bien ganado el reconocimiento de la nación que lo acompañó a su morada final.

Y, si todo esto no trascendiera, amó su Chocó querido con vehemencia sin límites. Lo sirvió con creces. Lo enaltecó con su inteligencia. Lo exaltó con su ejemplo. No hubo sacrificio que no se dispusiera a realizar en su causa; ni gesto imposible para preservarlo.

Por eso y por todo lo que Manuel Mosquera representó para sus paisanos, solo el Chocó puede calibrar el vacío de su partida y solo los chocoanos pueden llorarlo como con lágrimas varoniles de coraje, lo lloran.

LA AGENCIA DE COMPRA DE ORO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

INFORMA:

Que los precios actuales para compras de oro y platino en la región del Chocó, son los siguientes:

Oro Físico - Gramo precio a partir del 3 de Mayo de 1971 .....$ 21.25

Simultáneamente con el valor del oro, se está pagando al minero la bonificación, que para el presente mes de marzo es de $ 6.50 por gramo de oro físico.

Platino Gramo - precio a partir del 20 de Enero de 1972 .....$ 59.00

recuerda al mismo tiempo a los mineros que legalmente las ventas deben efectuarlas en las Agencias del Banco o a las personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Control de Cambios.

Espejo de los Días

Situado Fiscal para 1973

De innegable importancia para el Chocó, la llamada ley del **Situado Fiscal**. La ley, recibió sanción ejecutiva en días pasados y entra a reglamentar la disposición constitucional consagrada en la reforma de 1968, que introdujo tan sabia iniciativa para favorecer una más justa redistribución del ingreso público entre las diversas regiones del país. En virtud de esta ley, a partir de 1973 se apropiará como mínimo el 13% de los ingresos de la Nación, para ser distribuídos entre los Departamentos, las Intendencias, Comisarías y el Distrito Especial de Bogotá. Para 1974 ese porcentaje mínimo será del 14% y para el 75 del 15%. En ningún caso los aportes del situado fiscal serán inferiores a los que estas entidades perciben en 1972 por motivos de transferencias para gastos de funcionamiento de Educación Primaria y Salud Pública.

El artículo Tercero de la norma en referencia estipula que el 30% del Situado Fiscal se dividirá por partes iguales entre las entidades territoriales antes mencionadas. El 70% restante, se distribuirá entre esas mismas entidades territoriales, en proporción directa a la población de cada una de ellas.

INVERSION. — El artículo quinto de la ley del Situado Fiscal fija de manera restrictiva, el campo de inversión de tales recursos y los organismos de administración de los mismos. En lo primero, tales fondos se invertirán en los gastos de funcionamiento de la enseñanza primaria y en aquellos gastos de salud pública que no correspondan a campañas sanitarias nacionales y que no hayan de ser dirigidos ni administrados por la nación. En lo segundo, se le confiere la administración a los Fondos Educativos Regionales (FER) y a los Servicios Seccionales de Salud. A Educación le corresponderá el 74% del porcentaje del situado fiscal y el 26% a la Salud.

IMPUESTO DE VENTAS A LOS MUNICIPIOS. — La misma ley en su artículo octavo, ordena que la totalidad del impuesto de ventas será distribuido por los departamentos entre sus municipios, en proporción al número de habitantes de cada uno de éstos, de acuerdo al último censo de población dentro de los 30 días siguientes al recibo total o parcial de la participación. Esto modifica lo vigente, toda vez que los municipios vienen recibiendo solo el 50% de las participaciones por concepto de impuesto a las ventas. Contarán pues nuestros municipios, con recursos nuevos para atender urgentes demandas de servicios distintos a los de Educación y Salud.

Como en otra parte del articulado se indica que las entidades territoriales deberán apropiar para gastos de funcionamiento de educación primaria y de salud, además del situado fiscal, el porcentaje de sus ingresos ordinarios que en 1972 destinaron a los mismos fines, queda garantizada la atención de estos dos servicios claves con la extensión y superación de los actuales niveles.

Si bien es cierto que los Departamentos no podrán contar con el 50% de la participación de impuesto sobre las ventas —dedicado en su exclusividad en el Chocó a crear puestos, a atender el pago de sueldos y a cancelar viáticos— en cambio se liberará de algunas obligaciones para con los municipios y, lo que es más importante, se despoja de inseguridad a la población mediante el aval que respalda la satisfacción de necesidades en las materias de educación y salud.

Es claro que en el caso de nuestros municipios, la irrigación de nuevos recursos a sus arcas tendrá que ser vigilada. Desconocemos los mecanismos propuestos para tal fin. Cualesquiera que ellos sean deberán estar dirigidos a evitar el tradicional desgreño e improvisación de unos administradores —los alcaldes— casi siempre sin peso específico y de unos concejos trasunto del gamonalismo veredal.

Tanto mayor razón para que, en vísperas de elecciones destinadas a renovar Asambleas y concejos, se piense en la responsabilidad que corresponde a Diputados y ediles en el atinado uso de los nuevos recursos puestos bajo su cuidado. No sea que termine por tergiversarse y olvidarse el espíritu de la ley del situado fiscal y acabemos por sepultar sus perspectivas en medio de nuestra alegre frivolidad tropical.

EL PROBLEMA RACIAL

A pesar de tratarse de un tema que exije un análisis más profundo que un simple comentario, no es posible sustraerse a la preocupación que producen ciertos conceptos sobre la supuesta superioridad de algunas razas sobre otras, conceptos que, ciertamente, se ponen de actualidad como pretexto para justificar discriminaciones y situaciones aberrantes en la sociedad moderna.

De tiempo atrás se viene hablando del bajo coeficiente de inteligencia, (tan arbitrario y sofístico como la gran mayoría de tales "coeficientes"), registrado por razas diferentes de la blanca, mediciones hechas en base a "patrones" o instrumentos implementados por los "blancos", claro está. Recientemente se dió a la publicidad el resultado de experiencias realizaada en los E.E. U.U. que parecen confirmar el anterior acerto en relación con la raza negra.

Sinembargo, esta teoría ha sido contradicha por estudios antropológicos, biológicos, biométricos y sociológicos, actividades científicas y humanísticas que nunca han concedido valor alguno a los llamados "coeficientes de inteligencia", en especial cuando han sido instrumentos por instituciones cuyas finalidades, más políticas que científicas, no son muy claras.

De otra parte, y en lo tocante a la raza negra, en principio habría que argumentar que hay un campo por lo menos, en el cual su aptitud y habilidad descuella en forma notoria desde hace muchos años. Se trata de la actividad deportiva, en la cual nadie osaría negarle brillantes ejecutorias, quizá por tratarse del campo en donde le ha sido concedida, "graciosamente", la oportunidad de destacarse.

Pero también existen notables y no aislados ejemplos en los campos de la ciencia, de las artes, del civismo y de la actividad humanística en general. El más reciente lo constituye Angela Davis, quien por su extraordinaria entereza de carácter, es considerada por la juventud mundial como un "símbolo de los nuevos tiempos". Se trata de una universitaria norteamericana quien perfeccionó sus conocimientos de filosofía y humanidades en La Sorbona y en el Instituto de Investigaciones Sociales de Franckfourt siendo calificada por Herbert Marcuse como "la estudiante más brillante que he conocido en mis treinta años de docencia." Pese a la oposición de las principales autoridades del Estado de California, esta muchacha negra de 27 años, detentó varias cátedras en la Universidad de California (U. C. L. A.), siendo su actuación académica calificada como "excelente", según la revista "Time", hasta que su activismo político y cívico en favor de sus hermanos de raza consiguió fuera destituida e inclusive encarcelada por complicidad en la llamada "Rebelión de San Rafael". Ella ha dicho: "Mi caso es otro ejemplo de la represión contra el pueblo negro.....!".

Es seguro que en circunstancias y medios propicios, en igualdad de oportunidades, dietas alimenticias adecuadas que eviten la desnutrición del niño y por ende el deterioro de su cerebro, lo que puede ocurrir aún desde el vientre materno, todo ser humano está potencialmente dotado para ocupar un lugar destacado en el concierto de las sociedades. No hay hombres inferiores, lo que existe son medios sociales donde las oportunidades de alimentación (salud), educación, trabajo y desarrollo personal son **arbitrarias y abusivamente discriminatorias y selectivas.**

R. V. R.

PROXIMA EDICION:

Los comicios del 16 de Abril y el futuro político del Chocó.

Espere esta edición de FORO CHOCOANO

Saldo favorable en las Cajas de Previsión del Chocó

Cajanal construirá Edificio en Quibdó

La Caja Nacional de Previsión por intermedio de su seccional en Quibdó gerenciada por don Gentil Córdoba Abadía, construirá en el presente año una edificación de 5 plantas en la capital del Chocó, si se concretan las negociaciones que actualmente se adelantan con el Municipio que debe ceder un lote que hará posible la ejecución de la obra. La construcción, según declaraciones concedidas a este periódico por el Gerente de la entidad, significará una alta inversión al estar contemplado un programa de dotación moderna que hará posible la ejecución de una serie de programas cuyos alcances entrarían a beneficiar a los afiliados y abrirían notablemente la posibilidad de aumentar el número de los mismos. En esete sentido la Caja Nacional ha venido desarrollando una política de fución con el resto de organismos que vienen cumpliendo el mismo objetivo en el Chocó, pero que no cuentan con los medios económicos suficientes para cubrir satisfactoriamente sus objetivos.

Cajanal en desarrollo de sus programas en el año anterior, hizo en el Chocó una inversión de 4 milylones 270 mil pesos, distribuidos así:

Gentil Córdoba Abadía

Prestaciones médico-asistenciales $ 1'107.708.

Preestaciones económicas $ 2'844.827.

Gastos de Administración $ 207.121.

Gastos Generales $ 80.717.

Inversiones y Adquisiciones $ 30.637.

Cabe anotar que las rentas o ingresos de la Caja ascienden en el Chocó a solo 2 millones 60 mil pesos, y esto en lo que corresponde a 1971. La diferencia o sean 2 millones 200 mil pesos, son cubiertos por el Estado.

Don Gentil Córdoba Abadía, quien cumplió 6 años al frente de la gerencia seccional de Cajanal, y quien se ha desempeñado en una forma admirable y ejemplar en el cargo, informó igualmente a Foro Chocoano que mediante censo llevado a cabo recientemente, se determinó que la entidad contaba en la actualidad con 2.003 afiliados en todo el Departamento, con los cuales —dijo el funcionario— el organismo estatal se encuentra al día.

Se transforma la Departamental

Balance parcial de las actividades desarrolladas en la Caja Departamental de Previsión Social presentó al gobernador del Departamento el gerente de la entidad descentralizada Alfredo Cújar Garcés, quien desempeña el cargo desde agosto pasado.

En el informe se hace anotación detallada de los reconocimientos que la caja ha llevado a cabo durante el tiempo enunciado y se puntualizan otras consideraciones, tal como lo damos a conocer a los lectores a simple título informativo:

Por concepto de prestaciones sociales, que se venía adeudando a afiliados de la caja, se pagó la suma de 358 mil pesos.

Se canceló a farmacias locales por deudas pendientes 34.159 pesos.

A la Clínica Medellín que atiende a los afiliados de la caja en la capital de la montaña, fueron pagados 19.000 pesos.

A laboratorios por suministro de drogas $ 13.387 pesos.

Y por último, por concepto de servicios profesionales prestados a la Caja 9.607 pesos, con lo cual la institución departamental recupera su prestigio deteriorado

Alfredo Cújar Garcés

en los últimos años como con secuencia del abandono en que las anteriores administraciones tenían sumida a la entidad. Ahora con el impulso y la seriedad que se le está inyectando a la Caja Departamental y dentro de la reorganización que se ha iniciado bajo la gerencia de don Alfredo Cújar Garcés, se ha ampliado la atención médica y se está garantizando a los afiliados la prestación de consulta médica especializada.

La realización más importante desarrollada por Cújar Garcés al frente de la gerencia de la Caja y la que más ha merecido el reconocimiento de la ciudadanía es la de haber logrado la cancelación de las obligaciones vencidas de los afiliados de la Caja con el Instituto de Crédito Territorial, y cuando éstos se encontraban a punto de perder sus viviendas por falta de pago. Este hecho, de gran significado social permitió de paso para el I. C. T. la recuperación de una cartera vencida. Además significa para el departamento la garantía del desarrollo de nuevos planes de vivienda y mayores augurios en esta materia para la región. En este mismo sentido se está estimulando la política de desarrollo mediante el pago preferencial de obligaciones para ampliación, reparación y construcción habitacional.

Sin embargo la Caja en la actualidad no ha podido continuar ejecutando el ritmo de labores que se propuso inicialmente por la carencia de aportes oportunos por parte del gobierno departamental, con lo cual la entidad podría ser avocada a un lento pero progresivo estado de postración, que la llevaría a la quiebra definitiva.

HABLAN LOS CANDIDATOS

El Doctor Licinio Mena Córdoba, destacado profesional del Derecho, y quien participará como candidato para la Asamblea Departamental del Chocó en las elecciones de Abril próximo, concedió declaraciones trascendentales para este periódico sobre proyecciones de su candidatura y sobre su reciente participación en la administración yública seccional que le depararon experiencias que en la época actual Mena Córdoba quiere dar al conocimiento de la opinión pública, aprovechando la ocasión que gentilmente le brinda este periódico.

—Dr. Mena, cómo ve usted los comicios de abril en el campo liberal?

"En realidad los comicios del próximo mes son de vital importancia, ya que en primer lugar se trata de ejercer un legítimo derecho del pueblo a través de su sana y pura expresión, para escoger sus representantes tanto en las Asambleas Departamentales como en los Concejos Municipales. Y en segundo término, es cuando el pueblo puede medir sus fuerzas demostrando cómo quiere ser gobernado: o por hombres sinceros y capaces o por falsos apóstoles y explotadores, de la ignorancia en que persisten en tenerlo para que no reclame sus derechos".

—Tenemos entendido que usted hará parte de la lista para Asamblea Departamental a la cual el liberalismo mayoritario del Chocó dará todo su apoyo, ¿Qué impresiones nos puede contar sobre su participación en esta campaña próxima?

"En verdad estaré sometido al veredicto popular, pero si se le deja al pueblo en libertad de decidir, como lo hace el Doctor Leopoldino Machado, es decir, no ejerciendo presión sobre la masa. En tales condiciones estoy dispuesto a colaborar y trabajar por los intereses del pueblo como en todo momento lo he demostrodo. Se hace necesario sí dar explicaciones verídicas al pueblo, y así lo haré a través de la campaña, para despejar falsas conjeturas y malos entendidos".

—Cuáles fueron las incidencias que originaron su retiro intempestivo de la Alcaldía de Quibdó durante la pasada administración, y su posterior rompimiento con el grupo político a quien representaba usted en ese cargo?

"Como es de público conocimiento, y así lo manifesté el día de mi posesión como Alcalde Mayor de Quibdó, llegué a esa posición sin recomendación y sólo por el querer del señor Gobernador y del pueblo que me respaldó. Es decir, no fuí recomendado por ningún político ni por ningún movimiento. Más bien fuí desrecomendado por un político a quien ya todos conocemos, porque le interesaba la posición para uno de sus parientes. Mi retiro se debió a las indebidas presiones del mismo político a quien me he venido refiriendo, ya que no habiendo tenido ingerencia en mi nombramiento, quiso explotar esa posición para ponerla a su servicio, despersonalizándome, pero yo, como todos lo saben, soy hombre rebelde y de formación, es decir, tengo personalidad".

—Sobre qué bases va a montar su campaña electoral a través del Atrato, en donde goza usted de amplia simpatía política y personal?

"La campaña es necesario afianzarla sobre bases de honestidad, sinceridad y verdad al pueblo, llevándoles programas que se puedan desarrollar y no meras utopías".

Lista de Unión Conservadora

El conservatismo del Chocó, que protocolizó en días pasados la unión de todos los grupos y subgrupos en que estaba dividido, en torno a un Directorio único y bajo la jerarquización del doctor Ospina Pérez, acordó la lista de unión para la Asamblea Departamental y Concejo de Quibdó como sigue:

ASAMBLEA

Principales	*Suplentes*
Dr. Francisco Castro	Sr. Rómulo Ampudia Luna
Sra. Carmelina de Murillo	Sr. Eleázar Valencia
Sr. Jeremías Blandón	
Sra. María Garcés de Copete	

CONCEJO DE QUIBDO

Principales	*Suplentes*
Dr. Luis F. Díaz Paz	Sr. Jeremías Blandón
Dr. Olmedo Paz	Sr. Jesús Mª Rengifo
Sr. Héctor Trujillo	Srita. Magdalena de Diego

icel

Ministerio de Obras Públicas

INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA

Con motivo de haberse declarado desierta la Licitación Nº 257.02 según acuerdo Nº 001 de enero 18 de 1972 de la Junta Directiva del Instituto, se abre la

LICITACION PUBLICA 257.02A - CENTRAL ELECTRICA DE QUIBDO

OBJETO: Suministro, montaje y puesta en marcha de algunas modificaciones al circuito de refrigeración de los motores Diesel de la Central.

El Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, informa que a partir del 27 de enero de 1972 quedó abierta la Licitación Pública para el suministro, montaje y puesta en marcha de algunas modificaciones al circuito de refrigeración de los motores Diesel de la Central Eléctrica de Quibdó (Chocó).

Los Pliegos de Condiciones de la Licitación se encuentran a disposición de los interesados de 9 a.m. a 12 m. en la oficina 314 del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, Carrera 13 Nº 27-00, piso 3º, Bogotá.

Valor de los Pliegos: Por la primera copia $ 200.00, por cada copia adicional $ 100.00. Estos valores no son reembolsables.

Garantía de Seriedad de la Propuesta: $ 50.000.00, válida por ciento veinte (120) días.

Presupuesto Oficial: $ 475.000.00.

Las Propuestas deberán presentarse en la Secretaría General del ICEL, antes de las 15 horas (3 p.m.) del día 4 de Abril de 1972, fecha y hora en la que se procederá a su apertura en presencia de los Proponentes o sus representantes.

OTRA REALIZACION DEL FRENTE SOCIAL

FRENTE SOCIAL

EDITORIAL Y TIPOGRAFIA HISPANA

CARRERA 16 No. 7-19

BOGOTA

EL TERCER MUNDO

Por Monseñor
Gerardo Valencia Cano

"Por la ignorancia parecemos una turba de mendigos sobre un tapiz de oro".

Como un homenaje póstumo a Monseñor Gerardo Valencia Cano, fallecido el pasado 21 de Enero en el trágico accidente de Satena estrellado contra el cerro San Nicolás, y quien fue el más valeroso de los [illegible] de nuestro litoral Pacífico, reproducimos dos trabajos inéditos del ilustre prelado presentados en el último Congreso del Litoral Pacífico reunido en Guapi.

EL TERCER MUNDO

mirad
y oid

que nosotros se incorporan entre el miedo de la selva y del océano.

hambrientos,
jadeantes
y salvajes,

medio millón de hermanos vuestros, que nos miran con ojos blancos, engastados en ébano, y nos gritan angustiados
redención!!!

Somos también hombres de la era nuclear, hermanos gemelos de Nehrú y de Sukarno, del negro congolés, del [illegible] de Argelia y del campesino cristiano de Bretaña..... somos el tercer mundo...

Prisioneros entre el mar y la selva, sentimos [illegible] rugir sobre nosotros los aviones, mientras [illegible] jadeantes en los remansos del río, de la dura faena de la palanca y de la trenza.

Somos hijos de esta era, por más que nuestra carne esté desnuda; somos gemelos de Kennedy y Nikita, por más que se nos tilde de salvajes.

Somos hijos de Dios como el Papa, aunque no oremos en grandiosas catedrales, y porque somos lo dicho, y porque el serlo no lo debemos a los hombres, alzamos nuestra voz y nuestros brazos para pedir a quien son meros mayordomos de Dios y de la patria, nos den lo que nos toca.

que quien sabe nos enseñe,
que quien come nos lleve a su mesa,
que quien puede nos dé la mano;
no somos ciegos,
no somos paralíticos,
no somos torpes,

Somos los habitantes de una tierra dura de labrar, que aclaman, como un hijo que pugna por nacer,

Y no puede ser menos ya que los atronadores detonaciones de los aviones atómicos hacen despertar hoy hasta los muertos.

Sabemos que nuestro clamor no es el de un mendigo, sino el de un [illegible], solo queremos que en el diseño del Presupuesto Nacional y en los programas de los señores ministros, y en los planes de los institutos y corporaciones y Cuerpos de Paz, no se nos mire con compasión, sino con amor fraternal; no nos cataloguen entre los miserables, sino que nos incorporen entre los socios.

He ahí, señores congresistas, el clamor de la costa.
Y yo, que lo he bebido a sorbos de lágrimas junto con los Venerables Prelados que comparten conmigo en la balandra, he recibido largas noches y pesados días el justo clamor del hermano costeño para haceros oír.

No somos ciegos,
No somos torpes,
No somos paralíticos:
Somos hijos de Dios
Y hermanos vuestros.
Entonces, qué hace falta?
Un Colón que nos descubra?
Un Bolívar que nos liberte?

Un Jesús que nos haga milagros?
ni Colón, ni Bolívar, ni Jesús.
La obra redentora de la costa, señores congresistas, es de ellos y de nosotros.

Con la audacia de Colón,
con el genio de Bolívar,
con el amor de Cristo.

Vamos, todos lo juramos, a unir con ellos nuestros ideales de libertad y de grandeza, para marchar juntos a nuestro destino, como los habitantes costeños de la era más grandiosa que el sol haya alumbrado sobre las zarzas de Adán.

LA EDUCACION

Cierto indio del Vaupés, bien preciado de su inteligencia decía:

"No es gran cosa que los blancos fabriquen radios y aviones, nosotros los haríamos también, si tuviéramos sus talleres".

El indio tenía razón.

En la conciencia del pueblo cabe [illegible]

El Litoral Pacífico ignora ahora la [illegible] de su conciencia.

Pero, así como el primer hombre al despertar de su [illegible] de [illegible], así el hombre de la costa, al [illegible] fuerte y la deslumbradora luz de la ciencia moderna, [illegible] que [illegible] en la [illegible] de su [illegible] ignorancia.

El hombre, y lo sabe, y siempre [illegible] la diferencia de los pueblos en que [illegible], [illegible] su vestido, su casa, su lecho, su comida, sus diversiones, su saber y [illegible] sus [illegible] infrahumanos. La falta [illegible] que [illegible] en el hombre, es condición indispensable de su desarrollo como imagen de Dios: la educación.

Por eso, señores [illegible] profundamente la opinión del prójimo, no creo, ni puedo creer que haya para la costa un problema superior al de la ignorancia.

Por la ignorancia nos morimos de hambre en medio de una naturaleza ubérrima;

Por la ignorancia parecemos una turba de mendigos sobre un tapiz de oro;

Por la ignorancia somos una colonia de esclavos en la era de la libertad;

Por la ignorancia nos transportamos como los indios de la prehistoria bajo una nube de aviones.

En consecuencia creemos que estos Congresos Pro-Litoral han de tener como hilo principal, después de [illegible] la realidad de nuestra comunidad costeña como la región más homogénea de todo el país, el procurar por todos los medios posibles, colocar a nuestras gentes de toda edad y condición, en una situación que permita a cada cual ponerse a la altura intelectual que le toca en este siglo de la luz.

EN BOGOTA

Adquiera su ejemplar de FORO CHOCOANO en la Barbería

"LA GRAN COLOMBIA"

Atendida por don Juan Mosquera, antiguo propietario de la Peluquería Chocoana del centro.
Calle 14 Nº 4-73. Tel. 41-21-46

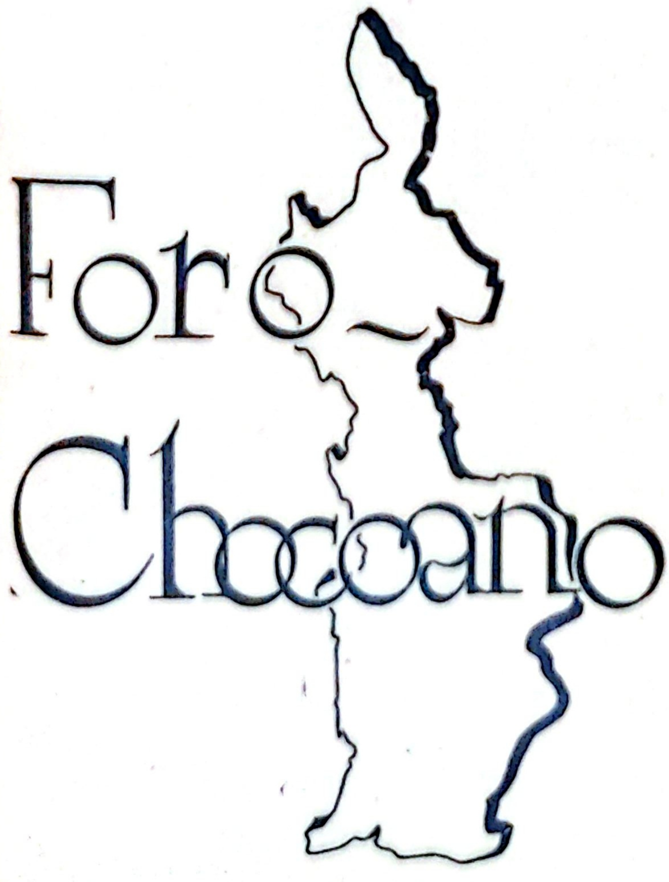

Una Visión Exacta del Chocó

INSTITUTO
DE CREDITO TERRITORIAL

Vivienda y Desarrollo Urbano
SECCIONAL QUIBDO

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

ANUNCIA:

TRES PROGRAMAS
INMEDIATOS PARA QUIBDO 72:

— Plan 40 préstamos para propietarios de lotes (PPL).
— Plan 30 viviendas A.D. "LOS BALCONES" (Terminación para julio).
— Supermercado IDEMA - ICT (Terminación para julio).

INFORMES: En nuestras oficinas Calle 22 Nº 3-36 Quibdó. Depto. de Créditos.

Otra Realización del Frente Social.

Frente Social Objetivo: EL PUEBLO

DESDE EL CITARA

Por CALLESOLA

La proximidad de los comicios electorales de abril han puesto en movimiento el ambiente político. Pero como ahora no estarán en juego las curules parlamentarias, los "jefes" se muestran un poco alejados de la contienda. Hay quienes sugiere incluirlos en las listas para Asambleas y Concejos Municipales a fin de vincularlos estrechamente al debate. Es necesario relievar la organización de la ANAPO cuyos cuadros directivos están en la "pomada" o en la "onda" para utilizar una expresión en moda. En contraste, los Directorios de los partidos tradicionales no funcionan todavía. Se salva de esta atonía el conservatismo que con su nuevo Directorio de Unión dará la batalla con una sola lista y en medio de la más ejemplarizante disciplina. Pero como la responsabilidad es compartida, no deja de ser preocupante la situación de los amigos liberales. De todas maneras aún es tiempo de componer las cargas y ahí les queda el consejo, dado entre otras cosas, de muy buena fe.

)(—)(

Si en el país se habla a menudo de crisis, en el Chocó la cuestión es peor. No pasa día en que no tumben al Gobernador (los desafectos al régimen) y ponen en boca de connotados dirigentes las más variadas versiones. Hace pocos días se dio por seguro el relevo de Córdoba Zuleta, inclusive con ofrecimiento al fondo del puesto a un ex-parlamentario liberal ;se aseguraba que los cargos en contra del mandatario seccional eran incontrovertibles; otros afirmaban que era sumamente grave, porque estaba conmprometida la honestidad de Córdoba Zuleta. Al final nada pasó. El Gobernador viajó a Bogotá suficientemente documentado también y atomizó con sus amplias explicaciones las acusaciones que se le habían hecho. De todo esto quedó el respaldo que los grupos políticos del liberalismo que comparten la tarea administrativa le reiteraran su apoyo irrestricto y el conservatismo unido le significara al Gobernante su plena confianza.

)(—)(

Pero no se puede pasar por alto la designación que hiciera el Gobernador Córdoba Zuleta en la persona del distinguido ingeniero **ZENON FERRER MELUK.**

Todos conocemos la vigorosa personalidad de este profesional, con quien en otras épocas hemos adelantado campañas oposicionistas a gobiernos seccionales que por sus erradas actuaciones han merecido la crítica pública. En estas circunstancias ha brillado la inteligencia, el coraje y la desición de **FERRER MELUK**, quien desde la posición de Secretario de Fomento y Desarrollo le prestaría al Chocó invaluables servicios. Desafortunadamente al final, el destacado profesional declinó el alto cargo, al parecer por motivos de la mecánica política local.

)(—)(

Se viene criticando ya con cierta acervía al Gobierno seccional porque no ha construído algunas obras urgentes en la capital chocoana. Seguramente se olvidan, tal vez voluntariamente, que la situación económica del departamento es deplorable, pero no hoy, sino desde hace muchos, pero muchos años. Sin embargo, tenemos informaciones que algunas regiones necesitadas han recibido una ayuda efectiva de la actual administración y que se han adelantado programas de alguna incidencia social, como la reorganización de la Caja de Previsión Social del Departamento, que con el esfuerzo de su gerente Don Alfredo Cújar Garcés y la colaboración del Gobierno, ha logrado sanear considerablemente el pasivo que registraba esta entidad. Además conjuntamente con el Instituto de Crédito Territorial se logró la adjudicación de muchas casas para modestos empleados de la administración mediante el pago oportuno de cesantías parciales.

)(—)(

La muerte del Senador Mosquera Garcés fue un rudo golpe para el Chocó. Así lo reconocemos quienes tuvimos el honor de ser sus amigos y seguidores; así lo aceptan también aquellos que por una u otra razón no marcharon a su paso. En el conservatismo deja un inmenso vacío porque como conductor es irremplazable, precisamente cuando con él se rubricaría la unión definitiva del partido. A quienes nos duele su ausencia definitiva, no nos queda otra alternativa que honrar su memoria con el respeto que su limpia vida demanda.

)(—)(

Algún amigo me comentaba la actitud curiosa de algunos periódicos de circulación regional, dirigidos por amigos del actual gobierno seccional, como que ostentan cuota de poder en él mismo o reciben emolumentos del tesoro departamental, en cuyas páginas ni atacan, ni defienden la acción oficial. Se me ocurre entonces preguntar: Por qué no atacan? Seguramente por temor a perder lo que ya tienen. Por qué no defienden? A lo mejor porque consideran que la tarea oficial es indefensible. Entonces si estos presupuestos resultan ciertos, por qué siguen en el Gobierno? LEALTAD SEÑORES, LEALTAD.

)(—)(

URGENTE CAMBIO DE MENTALIDAD

Por MARCO TOBIAS CUESTA MORENO

Es mucho lo que se ha especulado en relación con los gobernantes del Chocó, motivo por el cual me he tomado la molestia de tocar el tema. Dejando claro está aclarado que no tengo interés en ofender a nadie, sino solamente hacer un análisis objetivo de la situación, y que cualquier similitud con cualquier personaje que haya ocupado la gobernación o la ocupe es pura coincidencia.

Se nota en el Chocó cierta despreocupación, por parte de nuestros gobernantes para resolver los ingentes problemas que aquejan esta tierra, hasta el punto de que muchas veces se colocan como simples espectadores de los aberrantes hechos que a diario se suceden, y ellos olímpicamente permanecen impasibles. Esta actitud es lastimosa y dolorosa, pero sobre todo digna de un serio análisis.

Los gobernantes chocoanos a través de todos los tiempos han creído que ser Gobernador es saber firmar cuentas de cobro y gozar de privilegios y canonjías, mientras el pueblo se encuentra sumido en la miseria más aterradora que un ser humano pueda soportar, pues no podemos olvidar que el Chocó posee el mayor índice de pobreza, y lógicamente sus habitantes son los más pobres del país, según reciente estadística.

Por otro lado no debemos olvidar que, el Chocó por ser un departamento típicamente subdesarrollado o en desarrollo debe ser dirigido por gobernantes dinámicos que puedan darle el impulso que necesita desde su prematura existencia. Sobre este aspecto ocurre un caso muy curioso y es el siguiente: muchas veces la gente de buena fe le da su respaldo a una persona creyendo que ésta va a ser la que va a dar solución a los innumerables problemas de la tierra, y ocurre que tan pronto como se posesiona comienza a demostrar que no quiere o no le interesa resolver los problemas nuestros. A esta afirmación se responderá mucha gente que lo que pasa es que no hay dinero suficiente para ejecutar obra alguna, pero esto no es exacto, ya que la realidad es que, sí existe una región de la patria que haya recibido recursos suficientes para convertirse en un Departamento piloto ,es el Chocó. El dinero que el Estado ha invertido en esta tierra en incalculable, pero la razón para que no se haya efectuado ninguna obra es muy sencilla: LA MALA ADMINISTRACION.

En el Chocó nunca se han sabido encauzar bien los recursos, nunca se planean las obras, ni mucho menos se planean obras ambiciosas, no ha existido continuidad entre los planes de uno y otro gobernante, si es que alguna vez los hacen, existe una especie de egoismo excesivo, que hace que el gobernante de turno trate de borrar todo lo que su antecesor quiso ejecutar, se olvidan que lo que interesa son las obras no los nombres de quienes las ejecutan, ya que de eso se encargará la historia, y que en la medida en que un gobernante efectúe mayor número de obras, mayor será su importancia en los anales de la historia chocoana.

Por todo lo anterior, hay necesidad de introducir cambios substanciales en la administración del Departamento, hay que hacer cambiar la mentalidad de gobernantes, hay que cambiar esa mentalidad politiquera por la de progreso, hay que llevar al Congreso a personas que piensen en construir obras de infraestructura, que den un aspecto distinto a este Departamento digno de mejor suerte, que por la indiferencia de sus gobernantes ha tenido.

Hay necesidad urgente de eliminar ese concepto tan anticuado de la política, porque ser político no quiere decir ser sectario, quiere decir gobernar bien a sus conciudadanos. Además debemos darnos cuenta de que, cada vez que un dirigente chocoano fracasa, está demostrando una vez más que los chocoanos, como ha dicho mucha gente ,somos incapaces de gobernarnos. Esto de ser cierto, sería muy lastimoso, sería vergonzoso, pero sobre todo sería algo así como un oprobio. Yo creo sinceramente que ya es tiempo de que las fuerzas vivas del Departamento se reúnan y estudien esta situación, no podemos seguir siendo los cenicientos del país nacional, no podemos seguir siendo un departamento pobre sobre la riqueza, no podemos seguir siendo un departamento mal administrado, sobre todo teniendo valores intelectuales muy aquilatados por la gran capacidad demostrada en muchos campos. Insisto en que todo esto merece un serio examen.

Por último quiero decir a todos los dirigentes chocoanos, que el Gobernante moderno debe buscar sobre todo el bien de la comunidad, el bienestar social, debe ser un Gobernante servidor, ya que su importancia radica en la cantidad de servicios que esté en capacidad de prestar a la comunidad. Pero sobre todo quiero hacer recordar que, los políticos deben llegar a un puesto directivo con el objetivo de servir, de HACER Y NO EL DE SER.

FONDO NACIONAL
DE CAMINOS VECINALES

CONSTRUIMOS LOS
CAMINOS DEL PROGRESO

Llevamos comunicaciones a los pequeños productores cuyos anhelos y esperanzas de bienestar se ven cumplidos

FONDO NACIONAL DE
CAMINOS VECINALES

Ministerio de Obras Públicas

Realizaciones del Frente Social

FRENTE SOCIAL
OBJETIVO:
el pueblo

Edificio Minobras CAN, 5º Piso Tels.: 446680/85 Ap. Aéreo 14429 - Bogotá D. E.

La Caja Nacional de Previsión

Seccional del Chocó

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

INFORMA:

Que el día 21 de enero de 1972 falleció en señor **Tito Jove Mena Parra** al servicio de la Nación y se ha presentado a reclamar sus prestaciones económicas la señora Graciela Cifuentes vda. de Mena en representación de ella y su hija Zoraida Janet Mena.

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlo valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.

GENTIL CORDOBA ABADIA
Director Seccional,

ELVIRA TORRES DE DURAN
Secretaria.

Primer Aviso.

La Caja Nacional de Previsión

SECCIONAL DEL CHOCO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo,

INFORMA:

Que el día 19 de marzo de 1966, falleció el señor DONALDO PIO LOZANO GARCES en esta ciudad, al servicio de la Nación y se ha presentado a reclamar sus prestaciones Económicas el señor DONALDO LOZANO MENA en su condición de hijo legítimo del causante. Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.

GENTIL CORDOBA ABADIA
Director Seccional

ELVIRA TORRES DE DURAN
Secretaria

Primer aviso.

Murió en Bogotá Dn. Manuel Salge Arriaga

El pasado 9 de Marzo dejó de existir en la capital de la república Don Manuel Salge Arriga. Don Manuel había sido trasladado a Bogotá desde Quibdó en procura de salud, su fallecimiento ha sido notablemente lamentado en todos los circulos del Chocó a quien él sirvió y amó profundamente y en donde deja un hogar que es ejemplo para las nuevas generaciones, y que hoy lo llora conjuntamente con la comunidad chocoana. Cabeza de una familia, de las más distinguidas de nuestra sociedad, ejemplar humano de singulares atributos que le depararon afecto y cariño de sus conciudadanos. Las solas palabras no bastan para evocarlo. Se necesitarian palabras de aquellas tan involucradas en el sentimiento, que se confunden con la pena.

Cuando los avatares de la causa comarcana eran más angustiosos, la presencia de Don Manuel se estrelló y confundió en la comunión de los mismos ideales para la tierra que él amó y sirvió sin desmayo.

Desde estas páginas que él devoró con sobria filosofia, por saberlas hijas de un propósito de superación regional, despedimos al paisano y al amigo integérrimo.

A su señora esposa doña Eulalia Mosquera de Salge, así como a sus hijos Doña Teresa Salge de Valencia y los Doctores René y Manuel Salge Mosquera, así como a los restantes deudos, nuestra conmovida manifestación de incansable dolor.

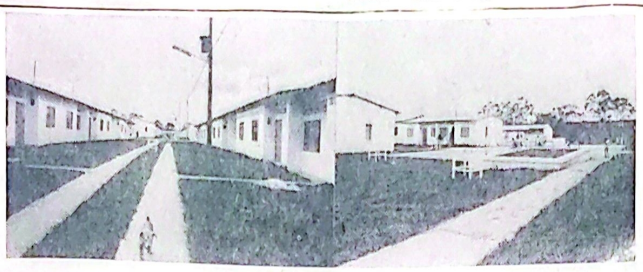

Obras del Inscredial en el Chocó

La gráfica muestra dos aspectos de la segunda etapa del barrio Niño Jesús en Quibdó construido por el Instituto de Crédito Territorial, con una inversión de dos millones 400 mil pesos y comprende 80 viviendas de tipo económico y obras de urbanización. Actualmente se adelanta en el mismo barrio la tercera etapa o Unidad Residencial 'LOS BALCONES", en plan por administración directa de 30 viviendas cuya terminación está calculada para el mes de Junio del presente año. En la actualidad se encuentra en estudio planes de vivienda orientados para familias de bajos ingresos económicos. Hasta la fecha se han realizado investigaciones socio-económicas en el barrio San Vicente de Paúl, que por estar localizado en terrenos bajos e inundables, se estudia laposibilidad de una integración del I.C.T. y otras entidades para abordar el problema. Este plan contemplaria la recuperación física de estos terrenos en beneficio del desarrollo urbano de Quibdó hacia el sur. Igualmente con diseño a cargo del Arquitecto Luis E. Reyes Velarde, gerente seccional del I.C.T y, para que lo dote y administre el Instituto de Mercadeo Agropecuario IDEMA, se inició la construcción de un moderno supermercado el que estará concluido a mediados del presente año con una inversión de 600 mil pesos.

Coloquio Línguistico en Cali

En Cali, la Sultana del Valle, acaba de ser fundado el "Coloquio Lingüístico", inspiración de la primera promoción del programa de postgrado en Lingüística y Español de la Universidad del Valle.

La creación del Coloquio tiene como objeto el de convertirse en un "centro de inquietudes y discusiones académicas que busca mantener el interés por el estudio y la investigación del lenguaje" y la de "influir en la reorientación de los estudios lingüísticos en nuestro país", tal la definición expuesta por la primera entrega de la revista "LENGUAJE" que será el vocero del "Coloquio" y del amplio campo de la lengua y la literatura.

Dr. Antonio J. Caicedo

La publicación está dirigida por el Dr. Antonio J. Caicedo, Magister en Español y Lingüística y destacado miembro de las juventudes del Chocó por su trayectoria brillante en la cátedra universitaria. El Comité de Redacción está conformado por los Doctores Luis A. Baena, James Idrobo, Norman Alhajj, Victor Quintanilla, Eutiquio Leal y Antonio Navarrete. En el equipo de editores figuran los Doctores Alfonso Bastidas, Raquel B. de Zuluaga, Tito Villa y Samuel Estrada.

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDO, por medio del presente,

EMPLAZA:

A todos los que se crean con algún derecho en el inmueble cuya DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, ha solicitado en este Juzgado el doctor ARMANDO PEREA ROSERO, en su calidad de Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, por intermedio de su apoderado doctor RAFAEL H. ABADIA GIL, consistente en un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle 24 en la carrera 2ª y comprendido por los siguientes linderos:

Por el Norte, con propiedad raiz de los herederos de RICARDO VALENCIA A.; hoy de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó; por el Sur, la antigua calle 5ª hoy calle 24; Por el Oriente, con calle de por medio con propiedad de la Beneficencia del Chocó; y por el Occidente, también con propiedad de los herederos de RICARDO VALENCIA A; hoy con la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó; cuya cabida superficiaria es de Doscientos ochenta y tres (283) M2, con cinco mil ochocientos cincuenta y seis (5.856) M2.

Que como secuela de la anterior declaración se ordena: Inscribir la sentencia pertinente en el Libro Primero de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de este Circuito.

Que el Comité de Coordinación Ciudadana Pro-Quibdó, el señor Angel Rivas Pérez, Guadalupe Rivas Polo y Criceria Polo Vda. de Rivas han tenido la posesión real y material del inmueble de que se trata, desde hace más de veinte (20) años, los que han ejercido hechos positivos de derecho en la posesión quieta, tranquila y pacífica sin reconocer dominio ajeno sobre dicho inmueble.

Para los efectos de los artículos 413 y 318 del C. de P. Civil, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO en lugar público de esta secretaría, por el término de treinta (30) dias, para los que se crean con algún derecho lo hagan valer dentro del término legal, y copia de él se le entregará a la parte interesada para su publicación en un periódico de la localidad u otro de amplia circulación, por el término ya fijado entre una y otra publicación.

EL JUEZ,
GUILLERMO BOTERO RESTREPO.
LA SECRETARIA,
CAROLINA AGUDELO ORREGO
(Hay un sello).

ICSS
EL INSTITUTO COLOMBIANO DE SEGUROS SOCIALES

Está asumiendo en el Chocó los siguientes riesgos:

- ENFERMEDAD COMUN
- MATERNIDAD
- ACCIDENTES DE TRABAJO
- ENFERMEDADES PROFESIONALES
- INVALIDEZ
- VEJEZ
- MUERTE

SEÑOR PATRON: AFILIE A SUS TRABAJADORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Seguro Social: Objetivo el hombre

FRENTE SOCIAL OBJETIVO: el pueblo

"La Corporación debe llevarse al Chocó"

Dijo en reportaje para FORO CHOCOANO el Presidente del Organismo Ing. Armando Perea Rosero

INTRODUCCION: FORO CHOCOANO no ha sido ajeno en ningún momento al apasionante tema de la Corporación de Desarrollo del Chocó, que tanto se ha agitado entre los diferentes medios de información a nivel regional. Durante la pasada administración, que orientó la política desarrollista del organismo durante tres largos años y a partir de su creación, nosotros asumimos como ha sido nuestra tradición, la actitud que nos correspondía como medio informativo, cuya síntesis es la de orientar a la opinión pública sobre los hechos notables que tienen incidencia en el cuotidiano acontecer.

René Orozco Echeverry, uno de nuestros más destacados colaboradores, y quien más se ha compenetrado con la orientación del periódico, hizo a través de su columna "INDICE" la más autorizada y documentada disección de lo que ha sido la Corporación, de sus fracasos y aciertos, y sobre todo, de sus omisiones orientadas casi siempre con la ausencia del profesional chocoano en los puestos de mando de la importante institución estatal.

Por eso, por lo que pensamos que la Corporación es el centro nervioso de la anatomía del desarrollo del Chocó, hemos entrevistado al doctor Armando Perea Rosero, su actual Presidente, quien invitó gentilmente a FORO CHOCOANO a la realización de una Rueda de Prensa en la cual nuestro Director Iván Cañadas y el cronista Orozco Echeverry presentaron un amplio cuestionario al personaje entrevistado, sobre temas concretos que guardan relación con el presente y el futuro de la Corporación, en el cual actuará como principalísimo protagonista el hombre chocoano con una juventud de vanguardia absolutamente preparada para enfrentar al reto que implica el desarrollo y la búsqueda de mejores condiciones de vida de la comarca.

Armando Perea Rosero, Presidente de la Corporación Nacional del Chocó dialoga con Iván Cañadas Garrido y René Orozco Echeverry, durante el reportaje exclusivo que concedió a FORO CHOCOANO sobre diversos aspectos de la problemática chocoana y sobre temas concretos de la Corporación de Desarrollo.

LA CHOCOANIZACION

Pregunta Iván Cañadas:

Dr. Perea, sobre qué base va a operar la denominada "chocoanización" de la Corporación, después que el gobierno nacional decidió aceptar el pedido de los parlamentarios del Chocó para llevar a un profesional de ese departamento a la gerencia de esta institución?

"El pedido que hicieron los señores senadores y representantes al gobierno nacional de que fuera un chocoano quien estuviera en la Corporación, no implica "Chocoanización". La república es muy amplia y todo el pueblo colombiano tiene acceso a la Corporación, no solamente "chocoanización" sino el acceso de todos los valores también nacionales que pueden ser aceptados aquí en la Corporación."

Yo insisto en mi pregunta porque hasta los días anteriores a su nombramiento, pude observar en los círculos políticos del Chocó, que había el afán de que la Corporación se manejara con un criterio chocoanista y que esto la única forma de llevarlo a cabo era trayendo más profesionales del Chocó a esta institución.

"Le repito que creo, como Ud. puede verlo, que la interpretación fiel del gobierno al nombrarme como presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó no implica ni justifica que todos los elementos que estén en la Corporación sean del Chocó, porque nuestra república también tiene valores que debemos aceptarlos en nuestras instituciones y nosotros no podemos hacer discriminaciones regionales para una entidad pública. Es lógico que elementos del Chocó serán llamados a colaborar con la Corporación, pero eso no implica necesariamente que todo el personal que labore para la Corporación tenga que ser del Chocó. La República es muy amplia, todos hemos tenido acceso a oficinas ya sean de Cundinamarca, Antioquia, del Valle etc., y nunca se pueden hacer discriminaciones geográficas."

Entonces Ud. no participa del criterio de que la Corporación sea manejada con espíritu eminentemente chocoanista?

"Siendo yo chocoano, cómo no voy a tener el espíritu del Chocó puesto en la Corporación. Cuando aquí la política que debe llevar la Corporación sobre las inversiones las impone el Presidente de la República, el Ministro de Agricultura y yo".

POLITICA DE EMPLEO

Pregunta René Orozco Echeverry:

Señor Presidente, en el presupuesto para 1972 he visto que en su mayoría los programas se dirigen a cuestiones de infraestructura. Teniendo en cuenta que en un plan de desarrollo deben tenerse unos objetivos precisos y acertados, tales como crecimiento del empleo, aumento del ingreso etc., considera usted que estos proyectos tienen una filosofía clara y unos objetivos definidos?

"En realidad el problema del Chocó y así lo he interpretado es de infraestructura, en principio, no dejando las obras a realizar, pero todos estos programas de infraestructura conllevan y llevan a la comunidad ingresos. Aumento de empleos que nosotros en el Chocó no hemos tenido todavía. Si nosotros vemos en cooperativismo que es lo más fundamental en el Chocó, debemos aliarnos para eso, porque está probado hoy en el mundo moderno que el individuo se ha quedado muy por detrás de lo que es la sociedad y el cooperativismo, así que una cooperativa bien organizada eleva el nivel de ingresos a sus afiliados, quizá usted, periodista, no ha podido observarlo, pero si usted observa una de nuestras cooperativas del interior de la República, ve que mucha gente ha llegado a recibir un nivel económico increíble. Por tal razón creo que sea parte de solución en el Chocó, parte del programar industrias, así nacen las pequeñas y grandes industrias, organizando siempre a la comunidad."

LA JUNTA DIRECTIVA

Pregunta Iván Cañadas:

El Señor Ministro de Agricultura en intervención ante la Cámara de Representantes afirmó que existía la dificultad para la Corporación de tener una Junta Directiva muy numerosa y que se hacía necesario hacerla más ejecutiva. ¿Qué ventajas le adjudica usted a este criterio?

"En realidad la Junta Directiva es bastante numerosa. Nosotros estamos haciendo un estudio del decreto ley 760 del 68 y del decreto nacional 1458 del año 70 por el cual se aprueban los estatutos de la Corporación. Estamos pensando en la reducción un poco de la Directiva que por lo numerosa se hace poco funcional."

UNA FILOSOFIA DE DESARROLLO

Pregunta René Orozco Echeverry:

Aparentemente los proyectos de la Corporación no tienen una relación directa entre sí. ¿Entonces cuál es la filosofía de desarrollo del Chocó implícita en esos proyectos?

"Usted puede ver en los programas que adelanta la Corporación que sí tienen relación. La dispersión que pueda presentarse por zonificación es lógica. Las regiones del Chocó han venido desarrollándose en forma esporádica. Nosotros no podemos decir que vamos a ir de una vez al conjunto, pero sí podemos resolver problemas esporádicos en donde el desarrollo vaya marcando su pauta. Comprenda usted que la Corporación ha venido adelantando una serie de proyectos, de trabajos, y yo he encontrado esos trabajos, y esos proyectos, los cuales sería muy difícil y muy doloroso para el Chocó abandonarlos por buscar un conjunto total. Al contrario hay que armonizarlos con tales proyectos quizás se causaría un daño profundo abandonarlos por la dispersión que tienen. Pero yo creo que la Corporación al terminar esa serie de proyectos que están dispersos entrará a unirlos mañana con la política que el gobierno nacional está dando a éstos".

TRASLADO DE SEDE

Pregunta Iván Cañadas:

Hasta hace pocos meses se hablaba de trasladar la sede de la Corporación a Quibdó y parece que este es el criterio definido del gobierno nacional y particularmente del Ministerio de Agricultura. ¿Cuál es su opinión en esta materia?

"La Corporación debe llevarse al Chocó para que así el departamento vea las labores que esta institución está adelantando. Yo no creo muy efectivo que un departamento técnico para obras del Chocó esté en Bogotá. Este departamento técnico debe estar operando necesariamente en el frente de obras. He sugerido en la Junta Directiva que algunos cargos como son la Presidencia y parte de la Secretaría General deben de quedar en Bogotá por ser de orden puramente administrativo, pero el aspecto técnico debe estar radicado en Quibdó que es donde debe desarrollar funciones.

OBRAS PRIORITARIAS

Pregunta René Orozco Echeverry:

Dr. Perea Rosero, en el poco tiempo que usted lleva como presidente de la Corporación de Desarrollo, cuál considera usted que ha sido su gestión más importante y cuál cree usted dentro de su criterio que es el plan más importante o prioritario con relación al desarrollo del Chocó?

"Las diligencias que he realizado las he considerado todas importantes porque en la condición que yo he recibido a la Corporación ha sido por una cantidad de informes que yo he venido solicitando, porque mi antecesor no me dejó balance ni informes claros sobre lo que era la Corporación. Pero sí todas las diligencias que he hecho han sido para mí de la misma importancia porque más adelante va a ver usted los frutos que he tratado yo de conseguir para la Corporación y que todo el pueblo del Chocó reciba estos beneficios."

Respecto de su segunda pregunta, yo he creído que lo prioritario es la energía eléctrica, además que el adelanto para el desarrollo puede ser el sistema, como se lo había expresado anteriormente, de fundar cooperativas de pequeños mineros, industriales que están en condiciones de incrementar y fomentar empleos producidos por la economía y todo lo que labore al pueblo del Chocó en fin de sus beneficios."

EL PLAN DE ELECTRIFICACION

Pregunta Iván Cañadas:

Qué intervención ha venido teniendo la Corporación con el Plan Eléctrico del "ICEL" y concretamente con la Interconexión Eléctrica con Antioquia que acaba de adjudicarse a la firma "SALE" con una inversión de 26 millones de pesos?

"La Corporación, ha sido mi pensamiento y así lo llevé en el presupuesto que he sometido al gobierno nacional, debe hacer un aporte por lo menos para la próxima vigencia de unos 10 millones de pesos para ese plan porque he creído de más envergadura el problema de electrificación en el Chocó. Algo que si le lleva desarrollo, algo que los inversionistas ven con mejores ojos.

LOS GRANDES LAGOS

Pregunta René Orozco Echeverry:

Por las informaciones que usted ha emitido quiero que el señor presidente nos informe a qué obedece que la Corporación desde su iniciación esbozó unos macroprogramas, tales como es de su conocimiento se trata de los de los grandes lagos para producir cerca de 10 millones de kilovatios de energía, por qué en este momento, dentro de esta nueva legislatura se ha remitido a unos programas que podrían ser accesorios dentro de un esboce de unos que se remitieran como de mayor envergadura hacia el mismo desarrollo del Chocó.

"Yo he creído siempre que para el desarrollo del Chocó es más fundamental un microdesarrollo que un macrodesarrollo. Le afirmo y le indico que si mañana la gran represa del Río San Juan la adelanta la Corporación o la adelanta otra entidad del gobierno el beneficio lo recibe el Chocó de todas maneras. Por eso yo no he creído mucho en hablar en la Corporación de lagos que otras entidades de más capacidad económica y que poseen departamentos técnicos mucho más especializados siempre han sufrido con este proyecto. Esto se lo cuento porque tengo alguna experiencia ya que trabajé por espacio de 2 años en el proyecto del Río San Juan con la firma TAMS E INGETEC, de tal forma que entidades como esas que adelantan estudios, la Corporación no debe estar recibiendo esos tipos de informes porque en realidad no tiene personal especializado ni capacitado ni capacidad económica para resolver esto. Observe usted muy bien que el adelanto de la segunda etapa, a la Corporación le costó la pignoración de todos los muebles y enseres. Actualmente todo lo que tiene la Corporación como son maquinarias, equipos de transportes, muebles, propiedades, todo está pignorado a FONADE. Es una deuda que tenemos que cancelar, casi en la próxima vigencia. He creído más bien que sea ISA o ICEL o la entidad que crea el gobierno nacional la que adelante estos tipos de estudios, por que tienen oficinas especializadas, que tienen capacidad económica, pero no la Corporación. La Corporación puede sí indicar, sugerir, pero no adelantar este tipo de estudios, que a la postre, le digo con sinceridad, no determina todavía el desarrollo definitivo del Chocó."

COORDINACION DE PROGRAMAS

Pregunta Iván Cañadas:

Dr. Perea, no parece que la Corporación esté coordinando sus programas de desarrollo con el gobierno departamental, a pesar de ser el Gobernador del Chocó miembro de la Junta Directiva de este organismo. Por qué no aclara usted este aspecto tan importante?

"La Corporación coordina en ciertos aspectos con el departamento algunas obras. Ya he adelantado conversaciones con el señor gobernador para evitar la dualidad. He lamentado mucho porque he venido invitando al señor gobernador a la Junta Directiva y creo que él ha tenido problemas, por eso no ha sido posible asistir. Le cuento que he lamentado mucho que el señor gobernador no haya asistido a la Junta Directiva."

FUENTES DE INGRESO

Pregunta René Orozco Echeverry:

Dr. Perea Rosero: es claro que el Chocó necesita nuevas fuentes de empleo que disminuyan la migración. ¿Plantean los proyectos de la Corporación una política de empleo, y cuántos empleos directos o indirectos se generarán?

'En el Chocó no podemos precisar exactamente el número de empleos que se generen, porque debemos pensar siempre en la aceptación que tengan los proyectos. Los proyectos de la Corporación en realidad sin incrementar el empleo, pero de empleo industrial, no se trata de empleo en oficinas públicas sino el "modus vivendi" por lo menos a conseguir de cada individuo. Eso es lo importante que la Corporación pretende procurar, elevar el nivel de ingreso del pueblo chocoano por intermedio del mismo desarrollo que él vaya dándole y canalice toda su producción si es posible a la misma región."

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH